

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pels.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: *Callé de Buensuceso, 6.*
EJEMPLARES SUELTOS: *del día, 10 cént.; atrasados, 25.*

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª a. -50 cént. después de la Miscelánea. -1 pla. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

La Diputación de aguas de Motril.

Segun las ordenanzas de la acequia de Motril, aprobadas en 1560, debe componerse dicha Diputación de cuatro individuos, que en aquella época habian de ser dos cristianos viejos y otros dos cristianos nuevos, y su misión exclusiva la de hacer cumplir las referidas ordenanzas, y además beneficiaran, administraran la dicha Acequia y la limpiarán, cortaran conforme a las dichas ordenanzas y al tiempo que en esta escritura va declarado y la ternan moliente y corriente y con bastante provision de agua tal que baste y cumpla para el riego de todas las huertas y heredades é vega de todos los vecinos de la dicha villa que hasta agora han tenido aprovechamiento de la dicha acequia y repararán y remediarán las quebras de la dicha Acequia y puentes y ramblas, etc.—Apesar de que no tenían derecho al aprovechamiento de dicha acequia más que las huertas y heredades existentes hasta agora (1560) se han ido aumentando los marjales de riego de tal suerte, que en 1839 los años de sequía ya no habia agua para las vegas de Motril y Salobrea, surgiendo entonces cuestiones sobre mejor derecho entre los hacendados de ambas vegas,—pleito que nacido en 1839 se halla aún en tramitación.—Para la prosecucion de este litigio se viene consignado en los presupuestos de la acequia de Motril la suma de *sesenta mil reales anuales*, que no sólo sirven para el pago de los gastos causados en el histórico pleito con Salobrea, sino para oponerse a todos los proyectos que sobre aprovechamiento de las aguas públicas del rio Guadalfeo han podido intentarse por infinitas empresas. Entre ellos figura el alumbramiento de las aguas subálveas del rio Guadalfeo, acerca de la cual no hemos podido explicarnos nunca por qué es objeto de resistencias y oposiciones encarnizadas.—El proyecto se dirige a utilizar las aguas que discurren por el alveo que, segun informes facultativos, está formado por una masa permeable de más de 40 metros de profundidad, por cuyas capas de aluvion deben discurrir grandes corrientes para que puedan existir aguas superficiales utilizables por medio de presas ordinarias.

Es indiscutible que esas aguas se pierden estérilmente; pero aun concediendo que disminuyan en el rigor del estío, de tal suerte que no exista más caudal que el necesario para las acequias de Motril y Salobrea, en la mayor parte de los meses del año que van al mar aguas superficiales en abundancia extraordinaria, claro está que existirán aguas subálveas utilizables para aumentar la zona regable, cultivando frutos que no exijan riego en los meses de escasez ó sequía. Fundado, sin duda, en esta posibilidad racional del proyecto, el cuerpo de Obras públicas ha informado favorablemente el proyecto de aguas subálveas, redactando una condicion para el otorgamiento de la concesion que favorece extraordinariamente los intereses de los regantes de Motril y Salobrea, y a la que debemos dar publicidad para que la diputación de aguas de Motril penetrada de su conveniencia y oportunidad, ceda de su sistemática oposicion, que en este caso, á nuestro juicio, perjudica más bien que beneficia los intereses que representa,—pues en dicha condicion se consigna, que se considerarán como aguas alumbradas las subálveas recogidas en la galeria de salida después de cubiertas las atenciones de los aprovechamientos inferiores, para lo cual, la cantidad

de aguas que debe entrar por la boca del desarenador de la acequia de Motril, sea tal, que después de deducir la quinta parte que corresponde para el riego de las vegas de Salobrea y Lobres, discorra por la acequia de Motril *el máximun que pueda contener*.—Con esta garantia, la cláusula que marcan las ordenanzas y que hemos copiado más arriba, se cumple, á nuestro juicio, de un modo exacto y permite que puedan en cierta época del año, que alcanza algunos años hasta el mes de agosto, dedicarse á otros cultivos de riego distintos que la caña dulce, infinidad de marjales de secano que hoy apenas producen nada, con lo cual, la riqueza agrícola de Motril, se trasformaria de tal suerte, que pudiera vencer la crisis que atraviesa, y de seguro que, si en esos marjales de nuevo riego se ensayase la remolacha, podria enlazarse la zafra de la caña con la de este otro producto y auxiliar tambien la industria manufacturera de azúcar que utilizaria su maquinaria con la instalacion solamente de unos insignificantes aparatos.

Repetimos, que no comprendemos ciertas resistencias, cuando no existe peligro ni amenaza á los intereses existentes, y pueden, en cambio, obtenerse de modo cierto, grandes y positivos beneficios;—es incomprendible que de un lado nos lamentemos del atraso agrícola de nuestra provincia, y de otro que se haga cruda y sistemática guerra á todo proyecto, sin escogitar los medios conciliatorios de armonizar los intereses creados en el desarrollo de los verdaderos elementos de nuestra riqueza regional, hoy abandonados por el justificado temor á la oposicion irresponsable que favorecen, y hasta protegen, los recursos del vicioso procedimiento administrativo.

En el Centro Artístico.

Languidecia algun tanto el taller de pintura, por efecto de los primeros calores y el atractivo del teatro que, por partida doble, viene ofreciendo repertorio para todos los gustos en los dos coliseos de Granada, cuando la presentacion de modelo nuevo ha vuelto á darle vida y movimiento.

Es el nuevo modelo un viejo de irreprochable carácter, de aspecto venerable por su blanca y larga barba, ligeramente amarillosa, que envuelto en incommensurable capa y apoyado en recio báculo, dirige á los artistas una mirada altiva y escrutadora.

El torrente de luz que cae de lleno sobre tan artística cabeza, ofrece al ojo del pintor un contraste por demás simpático, porque la destaca admirablemente sobre fondo rojo oscuro y el verdoso ropaje que sirve de marco á aquel conjunto de líneas griegas.

Involuntariamente se va la imaginacion del acuarelista tras el recuerdo del Moisés de Miguel Angel, al ver en la expresion airada del anciano el entrecejo ligeramente contraído; y por la fuerza de claro oscuro se nos viene á la memoria á Rembrandt, el célebre pintor de la escuela holandesa.

Y como modelo griego, por la simpatia que despierta en todos los que cultivan el afecto hácia aquel pueblo legendario de artistas y de héroes, que dió sabias lecciones al mundo antiguo, vemos hoy la protección que hallan los griegos enfrente de los civilizados turcos. Muy pronto, tal vez á estas horas, los acorazados de Alemania, Inglaterra, Austria é Italia pronunciarán con la voz elocuente de sus cañones, que ha sonado para Grecia la hora de tan desintresada protección...

Perdónenme los lectores esta ligera escursion tras las fronteras helénicas, y volvamos al Centro.

La conferencia del sábado versó sobre «La Luz», á cargo del infatigable Sr. Hernando, y como consecuencia de la que habia dado anteriormente, nos habló de las sombras, es decir, de la que proyectan los cuerpos opacos en la direccion contraria de la que reciben los rayes del cuerpo luminoso. Antes nos hizo ver prácticamente, por medio de un disco pintado de blanco y negro, puesto en vertiginosa rotacion, el contraste de los colores y la duracion del efecto pictórico en el ojo del observador.

Habló tambien de una manera razonada y práctica, de lo que es penumbra y de las diversas maneras que puede presentarse en las proyecciones, segun las relaciones de magnitud, distancia y direccion entre el cuerpo luminoso y el opaco.

Y con esto y la exposicion de algunos efectos ópticos y de singulares manifestaciones visuales con aparatos de propiedad de mi distinguido amigo y compañero Emilio Herrera, pasose agradablemente una hora, siendo al final calurosamente felicitado el Sr. Hernando, por el acierto y discrecion con que expone los puntos dignos de estudio en el vasto problema de «La Luz», ante la sociedad que tiene la honra de contarle en el número de los verdaderos protectores.

La escursion del domingo al templo Catedral se llevó á cabo en consonancia con lo acordado el anterior, y los artistas tuvieron el grato placer de visitar en la torre el sitio que fué taller del insigne Alonso Cano, hoy convertido [en morada del campanero, y] que se halla al nivel de la gran cornisa del interior y por cuyo balcon, en donde en otro tiempo se asomaria el maestro que cerró aquellas magníficas bóvedas á espaldas del muro y de la grandiosa portada, se asoman hoy los individuos de la familia del guardian de las campanas: sobre aquella cornisa, en donde en otro tiempo descansara la paleta del gran colorista granadino, reposan tranquilamente algunas jaulas con sus canoras avecillas, como diria el mejor de los poetas.

Aquella colosal ventana, hoy tapiada groseramente, daria paso á la luz tibia del Norte que tan suavemente trasportaba á sus cuadros, y algunas tablas en el pavimento marcan las aberturas por donde descendian los colosales lienzos para pintar la parte alta de los mismos.

Hé aquí cómo se aprovecha en el siglo de los positivismo la que fué estancia y morada del genio de las Bellas Artes granadinas. ¿De qué serviria hoy tener inhabitada esta pieza de la torre y mostrar á los admiradores visitantes del templo, con un rótulo encima de la puerta en que se leyeran estas palabras: *Estudio de Alonso Cano*, el lugar en donde trazó sus mejores composiciones? De nada...

Descendieron los excursionistas y se dirigieron á inspeccionar el andamio portátil, de sencilla y fácil estructura, que se ha ideado para restaurar las bóvedas algo quebrantadas por los últimos terremotos y devolver á las piedras el color que desapareció con la máscara de yeso que una mano extraviada imprimió en otro tiempo á tan soberbia obra, ofeándola cuando pensara embellecerla, empresa digna de loa, pero de difícil y dudoso resultado, por lo adheridas que están las capas de yeso á los sillares: cuando mas se conseguirá que parezca una obra nueva, más la patina y el color de los siglos, esa... dentro de trescientos años quizá podrá verse.

El Cristo atribuido á Bocanegra, el pintor de los desafíos artísticos con sus émulos de Sevilla, es uno de los cuadros que se hallan inmediatos á la torre, y mereció los honores de la más detenida contemplacion por parte de los excursionistas.

En la capilla de San Miguel se detuvieron admirando un lienzo de Cano que fué robado no ha mucho tiempo y devuelto y restaurado á su marco: es una virgen en la Soledad, cuya cabeza y manos es de lo mejor de aquel maestro.

Tambien fué objeto de atencion el mármol en alto relieve, composicion de Juan Adán, y que representa al Arcángel venciendo al espíritu de las tinieblas, y que se halla rodeado de multitud de angelitos: es de la escuela italiana y no del peor gusto.

En la sacristía admiraron «La Anunciacion» atribuida á Cano, segun version del Sacristan, y un San Pedro de autor desconocido, pero que recuerda la escuela de José Ribera.

El proyecto de subir á las cornisas del presbiterio y admirar los lienzos que decoran los intercolumnios no pudo lograrse porque la llave de la escalera, que tambien conduce al reloj, se halla en poder del encargado de cuidar éste, y no pudo ser habido, con lo que se dió por terminada prematuramente la escursion.

Nos hacemos intérpretes de un deseo manifestado por los más asiduos concurrentes al taller de los acuarelistas, y es que, en su anhelo de aprovechar la noche del sábado con la pintura, se traslade al domingo por la noche las conferencias, con lo que crean de hallarse conformes los señores que deseen darlas: oportunamente daremos cuenta de esta gestion.

Emilio Millan Ferris.

Los cometas hoy visibles.

Los astrónomos observan desde hace algunos meses tres nuevos cometas: el cometa Fabry, descubierto el 1.º de diciembre último en el observatorio de París; el cometa Bernard, descubierto el 5 de diciembre en los Estados-Unidos, y el cometa Brooks, descubierto el 26 de diciembre igualmente en los Estados-Unidos. Se espera tambien en estos momentos la aparicion de otro cometa-periódico; pero ninguno de estos huéspedes será tan notable en brillantez como el de 1882. El último, absolutamente telescópico, y reservado á los potentes aparatos telescópicos de los observatorios, el cometa Brooks, ha desaparecido ya, pero quedan dos que pueden interesar la atencion de gran número de curiosos.

Son vecinos el uno del otro, y el cometa Fabry es visible aun á simple vista. Desgraciadamente, están mal colocados en el cielo para los habitantes de nuestras sociedades modernas. En vez de mostrarse por la noche, en esas horas encantadoras de nuestras noches primaverales que nos agrada consagrar á la contemplacion, los dos cometas habitan la constelacion Andrómeda, que, justamente en esta época del año, desciende sobre nuestro horizonte con el día y no vuelve á subir más que una hora antes de la aparicion de la aurora. No son, pues, más que las personas á quienes gusta madrugar, las que podrán proporcionarse el placer de buscar el cometa, probar que tienen bastante buena vista para reconocerle, porque acaba de salir del dominio telescópico para llegar á los dinteles de la visibilidad. Afortunadamente, su brillo aumenta rápidamente de una noche á otra.

Para encontrar en el cielo este visitador etéreo, es preciso levantarse á las tres y media de la mañana y mirar en la direccion Nord-Este, un poco encima del horizonte. Todos los que tienen la costumbre de observar las estrellas, conocen las siete que componen el Carró ú Osa Mayor, la estrella polar que marca el Norte y más allá la Silla ó Casiope, y después las estrellas Alpha, Beta y Gama, de Andrómeda, junto al lado opuesto de la Osa Mayor, relativamente á la estrella polar.

Pues bien, el cometa se encuentra actualmente á la derecha de la estrella Beta de Andrómeda, de segunda magnitud. Esta estrella varia de sitio muy raramente en el cielo; marchando el cometa hácia la izquierda, pasará muy cerca de esta estrella el día 23, continuando su marcha, se dirigirá hácia la estrella del Triángulo, cerca de la cual pasará el 25 para dirigirse enseguida hácia el Belier. Desgraciadamente esta region del cielo está en la época actual del año, justo debajo del horizonte; de modo que es preciso que haya una atmósfera muy pura para poder distinguir un astro tan pálido como es este minúsculo cometa, que es solamente de quinta magnitud, es decir, muy débil, supuesto que las estrellas de sexta magnitud son las últimas que pueden verse á simple vista. Unos gemelos de teatro, son suficientes para descubrirle. Los curiosos serán recompensados del madrugador, por el placer de contemplar un pequeño pero encantador cometa cuya cola es seis veces más larga que el diámetro de la luna, y que aumentará su brillantez de día en día con una rapidez asombrosa.

Para dar una idea de este aumento de brillantez haremos notar que actualmente es 178 veces más brillante que el día en que se descubrió. Esta cifra de 178 para la fecha del 20, llegará á 228 el 22, á 296 el 24, á 381 el 27 y 488 el 30, como lo demuestran los datos publicados por la *Revue mensuelle d'astronomie populaire*. Cuando se haya encontrado el cometa, podremos buscar, con la ayuda de unos gemelos, un poco más á la izquierda de la misma estrella Andrómeda, el cometa Bernard, que se encuentra allí precisamente, y cuya brillantez aumenta tambien muy rápidamente, hasta el punto de que apagará el brillo del primero, y podrán verse á simple vista de aquí á algunos días, otros dos pequeños cometas vecinos, que se encuentran por azar en perspectiva sobre los mismos caminos celestes, pero que no se conocen si tienen ninguna relacion entre ellos.

El segundo cometa se eleva hácia el Norte, y permanecerá visible más tiempo, mientras el primero desciende al contrario hácia el sol, y desde el 26 desaparecerá definitivamente en el horizonte. Volvemos á tratar de este asunto si el segundo cometa se hace visible á simple vista. Contentémonos hoy con decir que el primero se aproximará á la tierra con una gran rapidez, llegando hácia nosotros con un vuelo oblicuo, para pasar bien entendido á una distancia respetuosa. Esta vez, no debemos tener tampoco ningun encuentro. El cometa

corre con velocidad y nosotros tambien; de modo que aun cuando aquel cortase la órbita que nuestro planeta sigue en el espacio, en su revolucion al rededor del sol, era preciso que pasase en el mismo momento, para que fuera posible un choque, y hay que advertir que la tierra recorre en una hora más de 100,000 kilómetros.

La velocidad del cometa en el espacio es de un millon de leguas por dia aproximadamente, ó de 167,000 kilómetros por hora. Esta velocidad disminuirá gradualmente, porque el cometa se aleja del sol.

Miscelánea.

La cuestion de los perros. El señor Alcalde ha mandado publicar un edicto disponiendo que, siendo de urgente necesidad prevenir y aminorar en lo posible los estragos que causa la hidrofobia, la cual aumenta cada dia el número de sus victimas, por efecto principalmente de la falta de precauciones, del olvido de las prescripciones del Bando de Buen Gobierno, y del poco ó ningun recelo con que se mira á los animales domésticos que con más frecuencia son atacados de dicha enfermedad, se hace necesario adoptar medidas por las que se evite continúen circulando por las calles multitud de perros, sin que se incurra en el defecto de dar al público el espectáculo que presenta un animal al que se le ha dado la estrigina, á más de otros daños de más importancia á que puede dar lugar tal proceder.

En su virtud, ha decretado las siguientes prescripciones:

1.ª Se exige á los dueños de perros pongan á éstos bozal y collar, donde esté inscrito el nombre de la persona á quien pertenezca.

2.ª Trascorridos que sean cuatro dias, á contar desde la publicacion de este edicto, se recogerán por dependientes de mi autoridad los perros que se encontraren en las calles sin los requisitos expresados anteriormente.

3.ª A las veinte y cuatro horas de recogido un perro, será muerto, si antes no hubiese sido reclamado por su dueño.

4.ª El dueño de un perro recogido que en tiempo oportuno haga su reclamacion, le será devuelto mediante el pago de la multa consignada en el Bando de Buen Gobierno.

5.ª Los perros destinados á la custodia de casas de comercio, cármenes, cortijos, etc., deberán permanecer atados con cadena, durante el dia, y por la noche podrán sus dueños darles suelta dentro del recinto que guarden.

6.ª Si alguna persona notase en un perro sintomas de la rabia, lo denunciará á esta Alcaldia, á fin de que sea sometido á la conveniente observacion, en beneficio de la seguridad pública.»

Licencias. Se ha concedido licencia de veinte dias para Lanjaron, al Comandante de Estado Mayor de plaza, D. Enrique Barraca.

Tambien se ha concedido veinte dias de licencia para Salobrena, al alférez de la Guardia civil, D. Francisco Suarez Rubiño; dos meses, por asuntos propios, para esta capital, al alférez de Infanteria D. Manuel Gonzalez Fernandez, y otros dos, por enfermedad, para Graena, al de igual clase D. Juan Ruiz Garcia.

Comandante. Ha sido destinado al batallon reserva de esta capital, el Comandante del batallon Depósito de Padron, D. Manuel del Pozo y Montero.

Apéndices. En Bubion, Cúllar Vega, Ambrós y Caratúnas, se hallan terminados y expuestos al público los apéndices á los amillaramientos respectivos de la riqueza pública.

Captura importante. Hallándose el dia 3 del corriente el sargento de la Guardia civil del puesto de Alhama, D. Vicente Ganibet, de servicio en las obras del barrio nuevo que se está construyendo en aquella ciudad, vió vagar por dicho sitio á un sugeto de sospechosa apariencia. Acercósele el sargento para reconocerle, y pudo averiguar que era Esteban Diaz Romero, uno de los autores del asesinato cometido en 1872 en la persona del alcalde de Ventas de Huelma, D. Antonio Satuguer, por cuyo crimen habia sido el sugeto en cuestion condenado por la Audiencia de este territorio á diecisiete años, cuatro meses y un dia de presidio; el cual, habiéndose fugado de la cárcel, merodeaba con nombre supuesto por los pueblos de esta provincia.

Al verificar la captura el sargento de la Guardia civil aludido, el reo ofreció á éste todo el dinero que quisiese si no daba parte

al Juzgado y le dejaba en libertad; pero el Sr. Ganibet, despreciando tal ofrecimiento, le condujo á la cárcel de Alhama, donde quedó el asesino á disposicion del Juzgado competente.

Otra captura. La Guardia civil del puesto de Granada ha detenido á un desertor del regimiento de lanceros de Villaviciosa, á quien la autoridad militar tenia reclamado.

Subastas. El dia 19 habrá en Velez Benaudalla subasta para el servicio de venta libre de los artículos de consumo.

—En Caratúnas será el 30, para el arriendo de la venta exclusiva de vinos, aguardientes, aceites, carnes y sal, y de venta libre de los demás artículos que pagan derechos.

Riña. Dos sugetos riñeron anteanoche en la cuesta de los Molinos, y dándose de palos mutuamente, resultaron ambos heridos en la cabeza, por lo que los agentes de Orden público les trasladaron al hospital de San Juan de Dios.

Borracho. Por haber promovido fuerte escándalo en la plaza Nueva, la policia condujo al arresto ayer á un sugeto, que estaba algo bebido.

Robo. El domingo último, á las ocho y media de la noche, penetró furtivamente un sugeto en la casa número 20 de la calle Pozo de Santiago, y de una de las habitaciones cogió algunas prendas de vestir y ropas de cama, más nueve duros en metálico.

La inquilina de aquel piso, que se hallaba de visita en el cuarto de una vecina, como sintiera ruido en sus habitaciones, dirigióse allí para averiguar la causa; pero el malhechor se arrojó á ella, forzándola á que callara. La inquilina, sin embargo, dió gritos, y habiendo acudido en su auxilio algunos vecinos, el ladron creyó prudente apelar á la fuga, arrojando las prendas robadas en la escalera de la casa, pero sin soltar el dinero.

Suponese que el *caco* habia penetrado por el andamio de la casa en construccion que hay á espaldas de la en que el robo hubo de efectuarse, aprovechando para ello la ausencia del guarda, que segun nos aseguran, en toda la noche no estuvo en su puesto.

Otro robo. Anteayer se presentó un sugeto á un agente de orden público que se hallaba de servicio en el Campillo, manifestándole que le habian robado cuatro caballerias.

Despues de verificar algunas gestiones, pareció una de dichas caballerias, habiéndose dado cuenta de los hechos al Juzgado de guardia.

Toma de posesion. Ha tomado posesion del cargo de Consejero de Instruccion pública, el Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

Agradecimiento. Dice *La Correspondencia*:

“Una comision de catedráticos de varios Institutos de segunda enseñanza, presididos por el decano de los directores de dichos centros, D. Mariano Ená, han estado á felicitar al Sr. Montero Rios, por el último decreto, relativo á la asimilacion al Estado de los referidos centros de enseñanza.”

“Se dice que una numerosa comision, compuesta de maestros de Madrid y de provincias, de directores de periódicos, Escuela Normal é inspectores, se reunirán el lunes en el ministerio de Fomento con objeto de felicitar al señor ministro y manifestarle su profundo agradecimiento, en nombre de todos los compañeros del Magisterio, por el decreto de 30 de abril, considerado como regenerador de la primera enseñanza y altamente beneficioso para el profesorado.”

Cometa. Hace algun tiempo que se anunció la aparicion de dos ó tres cometas, visibles actualmente por los astrónomos, y que pronto podrán observarse á la simple vista. Uno de ellos debe rivalizar en brillantez con los que se han admirado en 1874 y 1882.

Reclamacion. Los propietarios de las casas reparadas en Guajar Faragüit con motivo de los daños que sufrieron por los terremotos, reclaman de la Comisaria régia que se les abonen las cantidades que en el con-

cepto de indemnizacion fueron ya aprobadas por dicha Comisaria.

Quousque tandem... En Albuñuelas hay falta de trabajo, y los braceros sufren las consecuencias. Mientras tanto, el señor Comisario Régio aún no ha dispuesto que se dé principio á las obras de reconstruccion, que son tan necesarias.

Petardo. Anoche á las nueve y media se oyó una fuerte detonacion hácia el promedio del Zacatin, ocasionando la alarma y el tumulto consiguientes, no llegando á averiguarse la causa, aunque se presume fuese la explosion de un petardo en la callejuela del Tinte.

El pabellon bien sentado. La sociedad granadina de tiro de pichon, ha obtenido en Málaga un señalado triunfo, como se desprende del texto del siguiente telegrama que hemos recibido:

«Francisco de Góngora ganó el premio concedido al tiro de prueba, y Ramon Sevilla el donado por las señoritas de la aristocracia malagueña, ambos despues de un lucidísimo empate con los tiradores de esta capital. Sólo habia cuatro premios, siendo por tanto, el triunfo más notable.»

La confitería de D. Manuel Arenas, Santa Escotástica, 10, se ha trasladado á la calle del Estribo, núm. 1, esquina á la de Reyes Católicos.

FUGA DE CONSONANTES.

a.o. .a. .ue .a.a.o
 .o.e. .i.o.e. .
 .a.a. .un .a.o.
 .i.au. .e. .a.o.e.,
 .e.e.o.o.o
 .ue .o. .o. .ue .o.a.a.
 .e.o.e. .a.o.

Solucion á la charada anterior.—VERANO.

En el Teatro.

La preciosa balada de Serra y Fernandez Caballero, *Luz y sombra*, fué anoche bellisimamente ejecutada en el teatro Principal, mereciendo muchos de sus principales números, los honores de la repeticion, y repetidos y calurosos aplausos la Franco y el señor Beltrami.

Esta noche se pondrá en escena en dicho coliseo, la ópera española *Marta*.

—En Isabel la Católica se estrenó anoche la zarzuelita de Ramos Carrion, Pina Dominguez, Vital Aza y Nieto, titulada *Coro de señoras*. Es una obra lindisima, salpicada de chistes ingeniosos y cultos, con situaciones verdaderamente cómicas. Su ejecucion no dejó nada que desear, distinguiéndose en ella la señora Montañés, y muy particularmente el señor Hidalgo. Fueron muy aplaudidos, repitiéndose, á instancias del público, los números más notables.

Esta noche se repite, con el estreno de la opereta *Niniche*, arreglada al teatro español por nuestro paisano el inimitable Pina.

Comunicado.

Cádiz 9 de mayo de 1886.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: En el número 5 del actual de su ilustrado periódico, aparece un remitido suscrito por D. Gregorio Sabater, de esa, que nada halagüeño puede ser á «La Banque Spital de valores con lotes,» desde el momento en que se pone en evidencia una de los muchas faltas de cumplimiento á sus compromisos y á lo que ofrecen para no cumplir. Ninguna relacion me une á esa Sociedad, pero si me cabe el honor de ser el Inspector de «La Caisse des Travailleurs,» que vende á plazos esa misma clase de valores, que otras casas simulan, y es mi deber diferenciar nuestro cumplimiento, para que nadie lo confunda.

Desde las columnas de *El Previsor* y la prensa en general, hemos advertido al público no se deje sorprender en su buena fé y puesto de relieve que la única garantía seria, para esta clase de operaciones, es la entrega de los legítimos cupones cortados de los valores que se compran: eso de depósitos en un Banco, es una garantía ilusoria.

Las prácticas seguidas por la «Caisse des Travailleurs» en España y extranjero, la acreditan por si sola, y desde hace un año establecida la agencia en Granada que tiene á su cargo D. José Briones Moreno, Tablas, 23, puede comprobarse el cumplimiento de la Caisse des Travailleurs á los compromisos que se propuso.

Si me he apresurado, señor Director, en dirigirme á V. para que me dispense el obsequio de insertar en su periódico esta carta, es porque se haria muy sensible que efecto de la mala opinion que ha dejado esa Sociedad, se perdiese la Institucion de la venta á plazos de valores, tan beneficiosa á los pequeños ahorros: pero de ello me queda aún la sa-

tisfaccion de que el público sensato sabe distinguir los sociedades formales.

Suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,— El Inspector General, J. Costea.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

(SESIONES DEL DIA 10 DE MAYO.)

Congreso.

Se abrió la sesion á las tres y cuarto, ocupando la presidencia de edad el Sr. Melchan y Menzano.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros subió á la tribuna y leyó el Real decreto autorizando al Gobierno para que abra las Córtes en nombre de la Reina, y lea ante el Congreso y el Senado el discurso de la Corona.

(Las tribunas están completamente llenas. Muchas damas en las de señoras. Los escaños de la derecha muy concurridos. Los conservadores en el centro, entre ellos los señores Cánovas, Toreno y Villaverde.

De la minoría izquierdista no hay más que cinco diputados; cuatro de la posibilista, tres de la romerista y seis de los republicanos coaligados.

El Sr. Presidente del Consejo leyó el discurso de la Corona y, despues, cumpliendo las órdenes de la Reina, declaró abiertas legalmente las Córtes.

El Sr. Presidente de edad, hizo que se preguntara á la Cámara, si regiría el reglamento actual, y así lo acordó la junta de diputados electos.

El Sr. Salmeron, que habia pedido la palabra antes de que se tomase ese acuerdo, preguntó á la Mesa si podia usar de la palabra para dirigir una consulta al Presidente, de gran importancia para el régimen parlamentario.

El Sr. Presidente contestó que el reglamento era el que le impedía concedérsela porque en tanto que no estuviera constituido el Congreso no podia suscitarse debate alguno.

El Sr. Salmeron: S. S. se ha apoyado en el reglamento, que se ha leído, y precisamente á ese ha de referirse mi pregunta, porque no puede ni debe regir el reglamento anterior, en tanto que el Congreso lo acepte. Grandes rumores, en la derecha)

El Sr. Salmeron: insiste en reclamar la atencion del Congreso y en que el Presidente le conceda la palabra.

El Sr. Sagasta interviene recordando los antecedentes, de todas las legislaturas, incluso los de aquellas en que constituian mayoría los amigos del Sr. Salmeron y hace notar que si no rigiera desde luego un reglamento no habria orden ni regularidad en la marcha del Congreso.

El Sr. Salmeron evoca un antecedente que en su concepto contradice lo expuesto por el Sr. Sagasta, y es la sesion de la Junta de Diputados electos en junio de 1879, en que el Sr. Martos hizo la misma pregunta, y con este motivo se suscitó un incidente en que tomaron parte Sagasta, Castelar, Becerra y otros, y si entonces—dice—pudo hacerse esta pregunta, no encuentro razon para que yo no pueda hacerla ahora.

Vosotros podeis comprender que no habria sido imposible que hubiera venido á estas Córtes una mayoría de republicanos; y si así hubiera sido ¿ereis que nosotros habiamos de consentir un reglamento impuesto por un Congreso monárquico?

(Grandes voces y protestas en la mayoría.)

Tened prudencia y oidme, que nosotros venimos aquí á buscar soluciones de paz y de concordia.

(Siguen los rumores y protestas: Castelar y Becerra reclaman silencio, y que se respete el derecho que tiene el orador.)

El Sr. Presidente del Consejo: Podriais no conformaros con el reglamento, pero lo reformariais despues de constituido el Congreso, y por los procedimientos que el mismo reglamento determina, porque los reglamentos son como las leyes: rijen las antiguas hasta que se sancionan las que se reforman. Esto es muy sencillo y primordial.

El Sr. Salmeron: Lo será para S. S.

El Sr. Presidente del Consejo: Y para todo el que tenga sentido comun.

El Sr. Salmeron trata de rectificar; pero el Sr. Presidente agita la campanilla, y la mayoría con sus murmullos ahoga la voz del orador. Este, sin embargo, se impone y dice que el Gobierno liberal, por boca del señor Navarro Rodrigo se habia obligado á abolir el juramento, se quedó en la mitad del camino y no hizo más que sustituir la fórmula por la de jurar ó prometer: Nosotros,—dice, no podemos jurar ni prometer más que aquello para que hemos venido por mandato de nuestros electores: á trabajar por el triunfo de la República. (Grandes protestas en la derecha.)

El Sr. Presidente del Consejo, des-

pues de algunas palabras para rectificar lo referente al juramento, dice: Aquí no venimos más que á hacer leyes y á respetarlas. S. S. quiere ser respetado, comience por respetar las leyes existentes. (Grandes aplausos en la derecha.)

El Sr. **Martos** interviene en el incidente para explicar su pregunta en junio de 1879, y dice que aquel antecedente abona el procedimiento adoptado. Entonces, como ahora, el Consejo acordó que siguiera rigiendo el reglamento, y todos, incluso yo, nos sometimos.

El Sr. **Salmeron** rectifica, manifestando que está conforme con lo dicho por el señor Martos, y que por eso pidió la palabra antes de que se tomara el acuerdo.

Se da por terminado el incidente. Se procede á la votación de presidente interino, y hecho el escrutinio resulta, que han tomado parte en la votación 248 diputados. Mitad más uno, 125, habiendo obtenido el Sr. Martos 198 votos, y 50 papeletas en blanco.

Se procede á la votación de vicepresidentes. Terminada ésta, y la de secretarios, declaróse constituido interinamente el Congreso, levantándose la sesión.

Senado.

Se abrió á las dos y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

(Gran concurrencia en los escaños y en las tribunas; en el banco azul todo el Gabinete, excepto el ministro de Hacienda. Los señores ministros, excepto el de Fomento, vestían de gran uniforme.)

El Sr. **Presidente del Consejo de Ministros**: Pido la palabra.

El Sr. **Presidente de la Cámara**: La tiene S. S.

El Sr. **Presidente del Consejo** sube á la tribuna y da lectura al real decreto en el que expone S. M., que por su estado, y en vista de la opinión facultativa, no puede por sí misma abrir las sesiones de los Cuerpos Colegisladores, pero que autoriza al Presidente del Consejo de Ministros para que lo haga en su nombre, leyendo, al efecto, el discurso que S. M. hubiera pronunciado.

Acto seguido procedió el Sr. Sagasta á la lectura del discurso de la Corona.

Terminado este acto, el Sr. Presidente del Consejo declaró abiertas, en nombre de S. M. la Reina, las Cortes de 1886.

El Sr. **Presidente de la Cámara**: En virtud del Real decreto que acaba de leerse, quedan abiertas las Cortes de 1886.

(Los Sres. Ministros abandonan el salon.)

Un Sr. Secretario leyó el acta de la Junta preparatoria celebrada ayer, siendo aprobada.

Con arreglo al Reglamento, se procedió á la votación de Secretarios interinos, obteniéndose el resultado siguiente:

1.º Secretario: El Sr. Abascal, por 147 votos.

2.º id. El Sr. Marqués de Mondéjar, por 156

3.º id. El Sr. Torres Villanueva, por 147.

4.º id. El Sr. Marqués de Aranda, por 153.

Votáronse minuciosamente despues los individuos que han de componer la Comisión permanente de actas, resultando elegidos por 115 votos los señores siguientes: Montejo Robledo, Alonso Colmenares, Hernandez de la Rúa, Bravo, Magaz y Paso y Delgado.

Nombróse por sorteo una comisión para asistir al alumbramiento de S. M. en nombre del Senado, compuesta de los Sres. Montero Ríos (D. José), Casa Valencia, Canga Argüelles Paso y Delgado, Saavedra Bálgora, Cu-

riel y Castro, Marqués de S. Juan de Puerto Rico, Marqués de Vinen, Duque de la Victoria, Marqués de Fuen Mayor, Nuñez de Arce y Medina Vitoros.

Suplentes. Llorens, Cárdenas, García Rizo, Mareno, Echevarría y Peña Villarejo.

Se suspende la sesión para que la comisión auxiliar de actas emita su dictámen acerca de las de los individuos que componen la permanente.

Reanudada á los pocos minutos, se dió lectura al dictámen de la comisión en que se pide al Senado, aprueben las actas de los Señores que componen la Comisión permanente.

Se declara la urgencia de su discusión, señalándose para la sesión de mañana.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarto.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid

10 de mayo de 1886.

Con hermosísimo sol de primavera, que ha calentado la temperatura hasta cerca de treinta grados, se han abierto hoy ambas Cámaras.

El aspecto de los salones de Conferencias y de los pasillos ofrece lo que siempre en análogos casos. La inmensa mayoría de las caras que se ven son de antiguo conocidas. No son muchos los provincianos que han venido ahora á las Cortes por primera vez, de suerte que nos ha parecido más reanudación de sesiones que cuerpos colegisladores nuevos. En los numerosos corrillos no han abundado las disputas, y ménos las noticias.

En un grupo de ex-ministros y periodistas se ha discutido mucho respecto al porvenir de este Parlamento. De paso se habló del meeting republicano celebrado ayer en Guadalajara, que presidió Salmeron y á que asistieron Figuerola, La Hoz y otros más de la Junta directiva. Dada la importancia de la población en que se celebraba, al acto estuvo bastante concurrido, viéndose en los palcos algunas señoras. Los discursos no ofrecieron nada de particular. Antes del meeting hubo banquete, pero sin brindis, atendiendo á que se iba á hablar al momento.

A la actitud de los republicanos aludió Cánovas en la conferencia que celebró con los senadores de su partido en el Senado, cuando encareció la necesidad de luchar, si bien dejando al Gobierno el lugar de preferencia para la defensa de las instituciones, llamado como está á defenderlas en primer término. Entre tanto llega la necesidad de esgrimir armas contra la democracia, en concepto del jefe del partido hay que atender á las actas para conseguir cumplida justicia, á que segun las declaraciones de Sagasta, el Gobierno se halla también dispuesto.

Volviendo á las Cámaras, diré que en el Senado Sagasta leyó el discurso de la Corona ante numeroso público que oyó en silencio al documento de que daré en seguida sucinto-resúmen. En el Congreso, así que el presidente del Consejo acabó de leer, pidió la palabra Salmeron é hizo sobre el arramento igual pregunta á la hecha por Martos en igualdad de circunstancias en el Congreso penúltimo. Sagasta contestó desde el banco azul que no era esta la ocasión de tratar el asunto sino cuando el Congreso se constituyera, segun la costumbre seguida siempre, y que guardara sus bríos para mejor ocasión.

Con este motivo la réplica de Salmeron ha sido todo un discurso, pronunciado entre los campanilazos de la presidencia, de que el orador no hacia ningun aprecio. La Cámara ha estado muy animada, y los escaños llenos de diputados. Los conservadores se sientan debajo del reloj, en el mismo lugar que ocuparon los extinguidos centralistas. Luego siguen romeristas, izquierdistas y republicanos. Las votaciones no ofrecen incidente digno de referirse

El discurso de la Corona empieza por un recuerdo al rey difunto y por la declaración de la reina de hallarse dispuesta á trabajar por el bien de España, reconociendo que no son los tiempos bonancibles, pues á más de los asuntos corrientes, los gobiernos tienen que atender á los problemas sociales que traen perturbadas naciones poderosas en Europa y América, aunque afortunadamente España se ha visto libre hasta hoy de tan dolorosas desventuras. Despues dice que el gobierno, en armonía con su significación, presentará los proyectos de ley para extender los derechos políticos hasta el limite que le marcan sus compromisos.

En cuanto á las relaciones exteriores, son cordiales con todas las naciones. Asegura que los derechos de España sobre las Carolinas han sido reconocidos por Inglaterra en buenos términos. En punto á tratados de Comercio, el discurso dice que se presentará á las Cortes el convenio con Inglaterra en virtud del cual el Comercio ingles será considerado al igual de los países mas favorecidos y los vinos españoles entrarán en el Reino-Unido y sus colonias en las condiciones por España reclamadas. Como este extremo es tan importante he ido á la embajada inglesa á enterarme, y resulta que este tratado se firmó hace quince días. Esta es la noticia de mayor interés que contiene el discurso y que se ha guardado con gran esmero.

El documento régio sigue prometiendo reforma en Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar en la misma forma que ya escribí dias pasados. Termina con un llamamiento al país y con las frases de rúbrica.

La Gaceta de hoy no contiene sino decretos de Fomento sin importancia. Nada de particular de provincias. El escritor Navarrete está bien mal.

Se desmiente que esté Grevy enfermo. — El bloque sigue en Grecia, pero un temporal ha impedido que salgan los buques anclados en el puerto de Luda. Se extienden las huelgas en los Estados Unidos. — Decreece el cólera en Italia. — F.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 11 de Mayo de 1886. — Parada, Cuba. — Jefe de día, D. Antonio Sanchez Campomanes, coronel de Santiago. — Jefe de reten D. José Perez Herrera, teniente coronel de Antillas. — Visita de Hospital y provisiones, 4.º capitán de Cuba. — Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago. — Otro para el paseo de enfermos, Cuba. — P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 531.—Entrada de hoy, 2115.—Total existencia de hoy, 2646.—Venta: A 9 pets. 75 cts. la fanega 17; á 10 pets. 25 cts. la id. 31; á 10 pets. 75 cts. la id., 126; á 11 pets. 25 cts. la id., 134; á 11 pets. 25 cts. la id., 60; á 11 pets. 50 cts. la id., 39.—Total vendido, 407.—Balance: Existencia, 2646.—Vendido, 407.—Sobrante para mañana, 3922.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 75 cts. á 8 pets. 75 cts.; Habas, de 12 pets. 50 cts. á 13 pets. 00 cts.; Maiz, de 10 pets. 00 cts. á 11 pets. 00 cts.

Mata de oro público. Precios del kilo de la contratación de las carnes del día de hoy.—Carnero, 1'21.—Vaca, 1'47.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'57.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 12.—Santo Domingo de la Calzada, y San Nino y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas; á las siete y media cantada; á las cinco y media, se hizo la procesion de las flores de María Santísima y la setena de San José, predica D. Manuel Arcoya, se canta salve y letanía.—La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, las Comendadoras, la Presentación, Santa Paula, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, la Piedad, el Sagramio, las Angustias, San Juan de los Reyes, San Matías, San Ildefonso, el Hospicio, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena y Santa Escolástica.—En los Hospitales, á la oracion, se reza el rosario.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.—Día 13. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

+

Hoy estará el Jubileo de las 40 horas en la Iglesia de San Anton, en sufragio del alma de la señora

Doña Angustias Vellido

de Mendez Antelo.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia y dia, por el eterno descanso de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 12 de Mayo.

18 de abono.

Estreno de la opereta en dos actos, NINICHE. — La zarzuela en un acto, CORO DE SEÑORAS. — A las ocho y media.—Entrada principal, 3 reales. —Idem de Paraiso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 12 de Mayo.

18 de abono.

La ópera en cuatro actos, MARTA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraiso, 3 reales.

Aniversario. El del Sr. D. Manuel de Paso y Orozco, se celebrará en las Angustias mañana 13.—Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma del finado, recibirán el estipendio de ocho reales.

Se vende un sofá y doce sillas de tapicería, en un precio arreglado.—Calle Hijuela de San Felipe, núm. 4.

Subasta. A voluntad de su dueño se enagenan al contado ó á plazos, segun mejor convenga á los adquirentes, 85 marjales de tierra calma de riego en 15 hazas de diversas cabidas, y 13 fanegas de secano, todo en término de Gabilá la Grande.—El acto tendrá efecto el día 22 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaria de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de manifiesto los titulos, precio y pliego de condiciones.

Ama de cria, con leche fresca, de seis meses, desea encontrar caso donde criar.—Informarán, posada de la Nave, calle de la Alhóndiga.

Se venden todos los efectos pertenecientes á una tienda. Escaparate, andenes, mostradores, etc.—Carrera de Genil, número 15, darán razon.

Se vende una casa en Peligros, calle Real, número 33, conocida por caseria de los Monteros.—Calle de Gracia, 6, de doce á cuatro, darán razon.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empujamiento de la sangre, ó HIERRO, el médico aconseja el empleo del concentrado de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. — Balmis la firma.

Institucion Jenneriana, Centro de vacunacion granadino, granadino, Carrera de Genil, números 31, 33 y 35, piso bajo.—De once á cuatro todos los dias, menos los festivos, se vacuna en dicho centro tomando la linfa de la ternera.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

se dió prisa á obedecer la órden.

Al-Arbi y Muller apuraron el contenido de la cafetera y mascaron con codicia las heces y los granos mal triturados que quedaron en el fondo de las tazas.

—Está visto, dijo Al Arbi desprecizándose; el sueño puede más que nosotros... Vámonos á acostarnos.

—Soy de ese mismo parecer, señor baron... Todo está traquilo en el campo y en el aduar... Además que Yacub sabe su obligacion mejor que un veterano.

—Buenas noches, amigo Muller.

—Buenas noches, señor baron... A propósito; ¿á qué hora se tocará diana para los prisioneros?

—No te cuides de eso, todo está previsto.

Al-Arbi entró en la tienda de Kadidja y Muller en la suya.

Pocos minutos despues, las luces que brillaban en las dos tiendas se apagaron.

Mahiah levantó sigilosamente la cabeza por encima de los que dormían á su lado; sus ojos vivos, su oido sutil á semejanza de la serpiente que se asoma por encima

de la mata en que se oculta, registraron en todas direcciones para convencerse de que ningun indiscreto vendría á turbarle en el paseo que proyectaba. Media hora pasó en esta actitud, inquieto y sobresaltándose al rumor de la brisa que á intervalos desiguales agitaba el lienzo de las tiendas. Por último, convencido de que nadie le espía y de que el primer sueño, sobre todo, si ha sido preparado con una abundante comida ó un vivo ejercicio es el más pesado, se incorporó sobre las rodillas y luego se puso en pié. Así permaneció algunos instantes conteniendo la respiracion y escuchando inmóvil la de los Schiaus que le rodeaban.

—El cafe dió un paso y se detuvo; luego otro, y quedese como clavado en el sitio... Su rostro negro, sus vestidos oscuros y sus movimientos automáticos, se confundían con las tinieblas de la noche.

Así, en esta forma, dió algunos pasos, hasta alejarse del canordji y de los Schiaus. Cuando estuvo á conveniente distancia de aquellos de quienes se recelaba, rompió á andar con firmeza y resolucion recorrien-

Los ojos de Mahiah brillaban en la oscuridad como el fósforo apagado, pero espuesto á una alta temperatura; con una de sus manos sujetaba el pedazo de carne que ofrecía al pájaro y con la otra buscaba un objeto debajo de su kaban.

Yacup posado en el suelo se adelantó sin precipitacion para tomar la presa que el negro le ofrecía; abrió su recio y afilado pico y todo lo sepultó en el pedazo de carne.

Mientras el voraz animal se saboreaba con la pítanza, Mahiah sacó un objeto de debajo de su kaban y esperó acariciando con la mano la cabeza y el cuello de Yacup, á que acabase de engullir el pedazo de carne. Así que lo hubo tragado volvió á abrir el pico para recibir nueva racion... Este era el momento que el cafe espía con febril impaciencia para introducirle en la garganta, como lo efectuó con la rapidez del rayo y con la fuerza sobrehumana que presta la desesperacion, un tarugo de madera cortado en forma cónica.

Antes de que el buitre hubiera tenido tiempo para darse cuenta de lo indigesto

de acero que llevaba en la faltriguera; pero te suplico, por tu Dios, que me las devuelvas inmediatamente despues que hayan servido... Toda precaucion es poca... Ah! se me olvidaba; devuélveme mi lintero.

—Eres prudente, interrumpió Mahiah, lanzando sobre el judío miradas de triunfo; si te cojen en un renuncio, no será por falta de precauciones de tu parte.

—Que el Dios de Abraham y de Jacob me proteja... estoy muerto... no me ha quedado una gota de sangre en las venas... Adios... adios... vuelve pronto con buenas nuevas.

—Mira, dijo el negro, con acento zalamero; préstame tu faja, pues he lavado la mia y la ropa se me cae del cuerpo.

Tómala y cuidala mucho... Yo te regalaré otra tan buena como esta, cuando recoja ese poco de dinero.

Mahiah salió de la tienda de Samuel apretando las llaves en su ancha y callosa mano; loco de alegría por ver tan próximo el fin de su yeaganza.

—Regocíjate, madre mia, murmuraba con júbilo inmenso, regocijate en tu sepul-

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumarlin, 61.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al publico que sus excelentes maquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que al se concedió a la industria



Tambien participa al publico que toda maquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo

A que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una maquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa e inutil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion a PESETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NUM. 40.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fabricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fabrica de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion a satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantia por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden a plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, a 38 rs. arroba.

Luis Urbá, ebanista.

Almacen de muebles y sillas de todas clases, a precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Canal Baja, 28.

Se vende una casa sita en esta ciudad, calle del Trabuco número 3. Para más informes, dirigirse a D. José Sánchez Rodríguez, médico de Huétor Tajar.

Se alquilan los dos pisos de la casa de nueva construcción, calle del Toril, números 15 y 17. Tambien hay cuatro portales, y la tasienda y patio. La portera dará razon.

Guano Lepierre.

Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid—Depósito central, Laurel de las Tablas, 2.—Nota de precios.—Arroba, 18 reales.—Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

SAN JOSÉ. Depósito de lienzos, manteleria y géneros de punto de Ortega y Muguertza. Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos. Precios de FABRICA.—VERDAD.—Plaza del Carmen, número 15, entresuelo.—Entrada, por la Fotografía de Ayala.

Colocacion. La desea en cualquier oficina u ocupacion, un joven de veinte años.—Arriola, 6, darán razon.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Colegio. Fröbel y Montesino de San Miguel. Este acreditado establecimiento dirigido por el ilustrado profesor D. José Ruano Cárdenas, se ha traslado a la calle de Parraga núm. 5, en vista de que los salones destinados a clases que tenia en el caserío de San Matias, no eran ya suficientes para poder instruir al considerable número de niños que a él asiste; por lo que al hacer el traslado ha ampliado además del personal de Profesorado el material conveniente para el no conocido sistema de enseñanza en esta capital y que en dicho establecimiento se usa.—Calle de Parraga núm. 5

Bazar de muebles DE MANUEL GURRERO Y COMP.ª calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha traído unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cinzas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de silleria de rejilla con rebajas de precios.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Coleha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

FABRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio a domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.

21, Carrera de Sanil, 21.

PRECIOS. Pesetas.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Docena. Españolas chicas. 3,00', 'Inglésas y alemanas. 4,50', 'Boc. 0,20', 'Chop. 0,50'.

Viola, Molino de papel.—Los aguadientes de amasado doble y terciado de 19 grados cubiertos, que en la fabrica se han vendido a 44 y 38 reales la arroba, se venden hoy a 40 y 36 respectivamente, siendo de 2 arrobas en adelante, pago al contado. Espondedores no perder la ocasion; esta baja es solo en todo el mes de Mayo, no perder la ocasion.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se venden, casi de valde, toda clase de muebles.—Elvira, portales frente al Pilar del Toro.

Se vende un gran torno con tres volantes; otro idem pequeño, otro idem de carpintero; otro idem de tallista, una piedra de amolar, con aparato de agua, y un abundante surtido de herramientas de torneria, carpinteria y ebanisteria. Tambien la obra en francés, Manuel del Toruero, 3 tomos en folio, con su atlas de infinitud de láminas. Darán razon en la Equidad, almacén de madera, Elvira, 91, donde hay un buen surtido de maderas buenas y arregladas.

De Cádiz para Montevideo y Buenos-Aires, saldrá el magnifico vapor italiano, ORIONI,

el 15 de Mayo. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Alumada, 8.—En Granada, para informes, Viceconsuldo de la republica Argentina, Parraga, 2, G. Savater.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluqueria de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

En la Alhambra se alquila un hotelito que se acaba de construir, está rodeada de jardines y es una bonita casa de recreo con agua corriente lindando con la huerta de Sta. Maria, y enfrente de la Sacristia de dicha iglesia darán razon.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdirector principal de Medicina y Cirujia, etc. Escribio: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rebusa por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 5 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerle público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. En Granada.—Arco de las Cucharas, Santos Peréz.

A los labradores. En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estacion de Albará, se vende desde 1.º de Abril la «España de Cal», a razon de 2 pesetas la tonelada, (ó sean 87 arrobas.) Este producto es reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales. El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada se le cobrará la que retire por lo que corresponda a su peso.—Los labradores que tengan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándole su importe al tiempo de pagar el fruto.

Ama de cria con leche fresca, desea colocarse Darán razon, posada de S. Rafael, calle Alhondiga.

Nueva casa de huéspedes de Tomás Macias y Comp.ª, situada en la calle de la Alhondiga, n.º 13. Pral.—Granada.

En este Establecimiento se encuentran toda clase de comodidades, y las habitaciones están elegantemente amuebladas. Se admiten pupilos desde 12 reales en adelante.

Se vende el cámen de San Antonio, situado al pie de Torresbermejas, con hermoso jardín y deliciosas vistas; en el mismo darán razon.

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa, y demás afecciones de las vias urinarias, con las Cápsulas balsámicas del Dr. Lapresa. IMPOTENCIA-debilidad de los órganos genitales; su curacion son las Píldoras regeneradoras de Lapresa. Botica, calle de Puentevelazas, Granada.

Academia de lenguas vivas, bajo la direccion de un profesor que ha hecho sus estudios en Francia e Inglaterra.—Horas de clase, de 11 a 1 de la tarde, y de 7 a 9 de la noche.—Calle de los Oficios, 15, esquina a la del Tinte

Establecimiento de carruajes de alquiler de todas clases Tambien los hay de lujo con libreas, para viaje. Recogidas, 11.—Para en la placeta de las pesiegas.

Ama de cria forastera, desea colocarse Darán razon, posada de la Trinidad.

PILDORAS de BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Participan de todas las Propiedades del TODO y del HIERRO. 40 Rue Bonaparte PARIS. Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

La Peptona. Que nombre científico le han dado a una cosa tan vulgar! Abriais puesto en duda que hicierais la Peptona como Sancho Pansa hacia la prosa?

Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis a medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economia se ponen a contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe a tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consuncion que nos persigue.

M. DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la Peptona ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mezcla con un vino generoso.

El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. El VINO de PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.



La Union y EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos. GARANTIAS, Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.028.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olésaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—en la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe a todas clases de obras por entregas, y a periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Parraga, núm. 1, Granada.

Realizacion. Procedente de embargo, muebles nuevos de todas clases y del mejor gusto. Elvira, 83, darán razon.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales u honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se alquila una casa principal de moderna construcción en esta ciudad, calle del Horno de Marina, número 11.—Del precio y condiciones, informarán en la casa núm. 10 de la misma calle, donde se encuentran las llaves.

Se ha traslado el taller de ebanisteria de José Acal.—14, San Anton, 14.

Se vende un visavis, completamente nuevo. Campilo, 38, port.ª.

cro... Tus verdugos caerán uno despues del otro, como las espigas bajo la hoz del segador... El Djelep es santo, no miente nunca...! Gloria al Djelep...! Esto diciendo, entró en la tienda del canoadji y se acostó inmediato al hogar junto al cafetero y los Schiaus que dormian a pierna suelta. A eso de las once de la noche, Al-Arbi seguido de Müller, regresó al aduar. Su primera diligencia fué acercarse a los prisioneros. Contemplolos con ojos en que centelleaba la feroz alegria de su corazon vengativo, y creyéndolos dormidos, murmuró a media voz: —Buenas noches capitán... mañana nos volveremos a ver... Oh! la deyráh de Ben-Allal no es Paris, ni el desierto el bosque de Saint Mandé... Aquí no le escaparás. Estas palabras se perdieron para todo el mundo, menos para de Candeuil que las oyó y contestó haciendo con los labios un gesto de compasivo desden. Al-Arbi regresó al lado de Muyer, diciéndole: —El dia de hoy ha sido laborioso; los

para dar por ganado ó perdido el juego en el acto. Los prisioneros, acostados en el suelo, inmóviles y conteniendo el aliento, fijaban miradas febriles en el negro y en el buitre. Tal vez se podrian oír distintamente los latidos de aquellos tres corazones; pero no se percibia su respiracion. Los segundos eran siglos de tormentos; los minutos instantes de esperanza. Si el buitre hubiera lanzado un solo grito, uno de esos gritos que en el silencio de la noche toman la estension de un toque de corneta llamando a las armas cuando el enemigo enciende sus hogueras a tiro de cañon de los atrincheramientos, un grito que en la soledad del desierto no tiene eco pero la deyráh toda se hubiera puesto en pié y las primeras tintas de la aurora hubiesen iluminado tres cadáveres. El capitán puso instintivamente la mano sobre los labios de Jourdain... Inútil precaucion; el exagente de cambio yacía como una masa inerte; si alguna vida intelectual le quedaba, esa habia afluído toda en su mirada.

do en pocos minutos las tiendas de los gefes para asegurarse del sueño de todos sus huéspedes. —Luego se echó al suelo y arrastrándose sobre las manos y las rodillas, flexible, silencioso y precavido como un reptil, se acercó hasta el pié de la estaca en cuya punta estaba posado el buitre, haciendo castañear la lengua con un ruido apenas perceptible a fin de llamar la atencion de Yacup, para quien aquella señal no era desconocida. En efecto; Yacup entreabrió las alas, estiró el cuello manifestando con todos sus movimientos que habia reconocido al negro Mahiah, de cuyas manos recibia frecuentemente la pitanza. Este sacó de debajo del kaban un pedazo de carne y lo enseñó al pájaro que abrió las alas lentamente, se balanceó sobre la punta de la estaca y se precipitó sin violencia sobre la presa que le ofrecian. Este era, en realidad, el momento más terrible, la situacion más comprometida de la empresa; la moneda echada al aire que ha de caer irremisiblemente al suelo

debates provocados por esos estúpidos kabilas que han fatigado más que un dia de batalla... tengo pesadez en la cabeza y mis ojos se cierran. —A fé mia, señor baron, que me sucede otro tanto... no parece sino que corre plomo derritido por mis venas y que me tiran con unas pinzas de los párpados hacia abajo. —Todos duermen en el aduar. —La zambra los ha postrado... Además, que si debemos emprender la marcha mañana, me parece lo más natural del mundo que quieran estar descansados... He sido siempre de opinion de que un buen sueño restaura las fuerzas y nos dispone para una larga velada. —Yo no quisiera recogerme todavia... vamos a pedirle una taza de café al canoadji. —Vamos puesto que V. lo manda. —Entraron en la tienda; Al-Arbi empujó con el pié a Mahiah y le dijo con acento breve: —Pronto, dame café. Mahiah fingió despertar de sobresalto y

280— 285— 284— 281—